



Municipalidad de Tucapel
Secretaría Comunal de Planificación



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3303-12-LE18 DENOMINADA
“Construcción Cierre Perimetral Cementerios Trupán y Polcura”.

HUÉPIL, 08 de Junio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO : 1.729 / 2018 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro de Prestación de Servicios, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- d) El D.A. N° 706/2018 de 02.03.2018, aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Gobierno Regional de la Región del Biobío y la Municipalidad de Tucapel, con fecha 19.02.2018; y que otorga financiamiento para la ejecución del proyecto FRIL **“Construcción Cierre Perimetral Cementerios Trupán y Polcura”**, Código BIP N° 30267483-0, según Resolución Exenta N° 752 de fecha 27 de Febrero de 2018.
- e) El D.A. N° 1.486 que aprueba BAE, BAG, planos, anexos y designa Comisión evaluadora para el proyecto denominado **“Construcción cierre perimetral Cementerios Trupán y Polcura”**.
- f) La Licitación Pública ID 3303-12-LE18 denominado **“Construcción cierre perimetral Cementerios Trupán y Polcura”**.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 3462 de fecha 06.12.2016 y N° 3548 del 16.12.2016, respectivamente; que delega firmas en procesos administrativos en el Administrador Municipal.

Considerando :

- ✓ Acta de Evaluación Técnica, Tabla de Ponderación, Declaración Jurada de Comisión, todas del 31.05.2018.-
- ✓ Informe N° 010.2018 emitido por la Comisión de Dirección de Obras Municipales, con fecha 05.06.2018.
- ✓ Acta Comisión de Concejo Municipal N° 011/2018 de fecha 07 de Junio de 2018
- ✓ El Acuerdo del Concejo Municipal N° 313 de fecha 08 de Junio de 2018 adjudica a la empresa Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda., RUT N° 77.962.620-2.

DECRETO :

- 1) **ADJUDÍQUEDE** la Licitación pública ID 3303-12-LE18 denominada **“Construcción Cierre Perimetral Cementerios Trupán y Polcura”**, a la **Empresa Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda., RUT N° 77.962.620-2**; quién ejecutará las obras según lo estipulado en las BAE, BGA, EE.TT. y planos, por un monto de \$ 57.562.175 impuesto incluido, en un plazo de 120 días corridos.
- 2) **IMPÚTESE** el gasto ocasionado de \$ 57.562.175 impuesto incluido, a la Cuenta asignada al proyecto.
- 3) **PROCÉDASE** de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas para su contratación.
Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Por Orden del Sr. Alcalde:



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución

- » Expediente del proyecto
- » Secretaría Municipal (2)
- » Archivo SECLAN
FJDA/SEPL/MGR/yaj.

